Guayaquil, 26 de Febrero de 1997

SENORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ANCHAYAQUI S.A.
CIUDAD.

Apreciado señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bién informar a Ud., que he revisado todos los libros de con tabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdida y Ganancias, asi como la memoria del Señor Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los - Estados Financieros, asi como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico del año 1996.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado me suscribo de Uds.

ATENTAMENTE,

COMISARIO PRINCIPAL

